



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS  
DE LEVANTE

En Ciudad Real, a 31 de octubre de 2022, reunidos mediante conexión virtual, los integrantes de la Mesa Electoral que suscriben y que fueron nombrados al efecto en la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 8 de Octubre, para dirigir el Proceso Electoral de Renovación de determinados cargos en la Junta de Gobierno de dicho Colegio,

### ACUERDAN

**1º.-** De acuerdo al artículo 40, apartado a, dónde se indica que las candidaturas deberán presentarse con al menos de veinte días naturales antes del día fijado para la celebración de las elecciones del Colegio, y como quiera que éstas están fijadas para el próximo 26 de noviembre, prorrogar el plazo de recepción de candidaturas, hasta las **24 horas del día 5 de noviembre.**

**2º.-** Encomendar al Secretario del Colegio la difusión urgente del acta por los medios disponibles.

Carlos Sánchez García  
Secretario de la Mesa

Juan José Rodes Amorós  
Vocal de la Mesa

Javier Romero Melcón  
Presidente de la Mesa